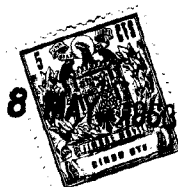


99284



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de D. José FERRANDEZ PEREZ, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, José Luis de Arrese, 2 - - - - -

p o r

" CERRADURA PARA PUERTAS DE VEHICULOS "

Según se indica el enunciado, el objeto cuya protección se reivindica en la presente memoria descriptiva, consiste en un nuevo modelo de cerradura, el cual se halla especialmente diseñado para su acoplamiento a las portezuelas de determinados vehículos tales como autobuses, camiones etc., donde existe el problema de evitar grandes espesores en sus cajas de mecanismos de acuerdo con los grosores que normalmente tienen dichas portezuelas.

Por otra parte, se trata de evitar que la cerradura sobresalga de la puerta de modo que se elimine toda posibilidad de interferencia e incluso accidentes al manipular los tipos convencionales de cerraduras utilizados en la actualidad, los cuales sobresalen por lo general con respecto al nivel que determina la superficie interior de la puerta del vehículo.

99284

8 M



15 Tendiéndose a dar una solución racional a los problemas
expuestos, en la presente memoria quedan expuestas las caracte-
rísticas del objeto industrial reivindicado en la misma, re-
presentándose para mejor comprensión de dichas características
en las dos hojas de planos anexas un posible caso de ejecución
20 en la práctica que se cita a título de simple enunciación y,
por tanto, sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en
las hojas de planos a las diversas partes y piezas componentes
del objeto, a continuación se detalla su construcción y caracte-
25 rísticas.

Consta esencialmente de una carcasa integrada por caja
(1) y tapa (2), en la que van alojados los mecanismos de que
consta la cerradura, según se detallará a continuación.

La caja (1) es sensiblemente prismático-rectangular de
30 reducido espesor o altura, presentando ésta una prolongación
perpendicular (3) que sirve para facilitar el montaje de la
cerradura en el lomo de la puerta a que se acople.

Esta carcasa presenta la característica de que en el mon-
taje de sus dos elementos caja y tapa, no se utilizan tornillos
35 verificándose la unión de los mismos mediante remaches (4) fi-
jados en los orificios correspondientes que, al efecto, presen-
tan los mencionados elementos.

En el interior de la caja (1) una leva de forma irregular
(5) va montada sobre un eje cuadrado (6) perteneciente a la
40 maneta exterior de la cerradura. Esta leva (5) presenta un
apéndice (7) que acciona sobre el talón (8) del resbalón (9)
de la cerradura.

Al hacerse girar el mencionado eje (6), bascula con él la
citada leva que presiona al apéndice (7) contra el talón (8)

99284



45 del resbalón, venciendo la resistencia de un muelle tensor (10) que va montado sobre una guía (11), quedando alojado dicho muelle en unas ventanas rasgadas (12) que a dicho fin presentan respectivamente el resbalón y la tapa de la carcasa de la cerradura.

50 Si la descrita operación se realiza, por ejemplo, desde fuera del vehículo, puede verificarse igualmente la apertura de la cerradura desde el interior; para lo cual se acciona entonces con la maneta correspondiente el eje cuadrado (13) sobre el cual va montada otra leva (14) dotada, al igual que la primeramente descrita, de un apéndice (15) que actúa sobre otro talón (16) previsto en el resbalón (18).

55 Dicha leva (14) vuelve a su primitiva posición en virtud de un segundo muelle extensor (17) montado entre dicha leva y el extremo de una pieza-balancín (18), cuyo extremo opuesto (19), al introducirse en las holguras (20) practicadas en la base de la aludida leva (14), produce dos posiciones de seguridad en el cierre de la maneta interior de la cerradura.

60 Es otra característica esencial de esta cerradura la de poder efectuar el bloqueo de la cerradura con el solo accionamiento de la maneta interior sin necesidad de añadir mecanismo alguno, según se describirá a continuación:

65 A dicho fin, el resbalón (9) presenta un recorte que permite la ascensión del apéndice (15) de la leva (14) hasta hacer tope en un pivote limitador de la entrada del resbalón. Al alcanzar el apéndice (15) su posición más alta hace salir el resbalón quedando retenido por la leva (14) en dicha posición mediante el extremo (19) del balancín (18) al quedar alojado el huelgo (20) de su base con lo que se impide toda posibilidad de ser abierta la cerradura accionando la maneta exterior.



99284

75

Finalmente, el muelle (17) acabado de citar, queda alojado al igual que el primero, en otra ventana rasgada (21) que ha sido prevista sólo en la tapa de la carcasa de la cerradura.

80

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción podrán ser objeto de alteración, sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que caracteriza a dicho objeto.

N O T A

85

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones.

90

1ª.- "CERRADURA PARA PUERTAS DE VEHICULOS", caracterizada por comprender una carcasa integrada por una caja prismático-rectangular de reducida profundidad que presenta una prolongación perpendicular para la fijación de la cerradura al lomo de la puerta; y una tapa que cierra el conjunto; verificándose la unión de las citadas caja y tapa mediante remaches.

95

2ª.- "CERRADURA PARA PUERTAS DE VEHICULOS", según la reivindicación anterior, caracterizada porque en el interior de la caja, una leva de forma irregular, montada en el eje cuadrado de la maneta exterior, presenta un apéndice que actúa sobre un talón que presenta el resbalón de la cerradura, al ser abierta ésta desde fuera del vehículo; volviendo el resbalón a su posición inicial merced a un muelle tensor montado sobre una varilla-guía y alojado en unas ventanas rasgadas que presentan el resbalón y la tapa de la caja.

100

3ª.- "CERRADURA PARA PUERTAS DE VEHICULOS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque otra leva, también de forma irregular, montada en el eje cuadrado independiente de otra maneta interior, presenta un apéndice que actúa sobre



99284

105

un segundo talón previsto en el resbalón cuando se abre la pu-
ta desde dentro del vehículo; volviendo dicha leva a su posi-
ción inicial por medio de un muelle extensor montado entre es-
ta leva y el extremo de una pieza-balancín cuyo extremo opues-
to, al introducirse en unas holguras previstas en la base de
110 leva, origina dos posiciones de seguridad en el cierre de la
maneta interior de la cerradura.

115

4ª.- "CERRADURA PARA PUERTAS DE VEHICULOS", según las reivindi-
caciones anteriores, caracterizada porque el resbalón present-
un recorte que permite la ascensión del apéndice de la leva d-
la maneta interior hasta alcanzar su posición más alta hacien-
do tope con el resbalón; quedando retenida la leva en dicha p-
sición de seguro y cierre por medio del extremo en el huelgo
su base impidiendo que pueda ser abierta la cerradura desde el
exterior.

120

5ª.- Por último se reivindica la protección jurídica que, por
veinte años, se solicita para España; - - - - -

p o r

" CERRADURA PARA PUERTAS DE VEHICULOS "

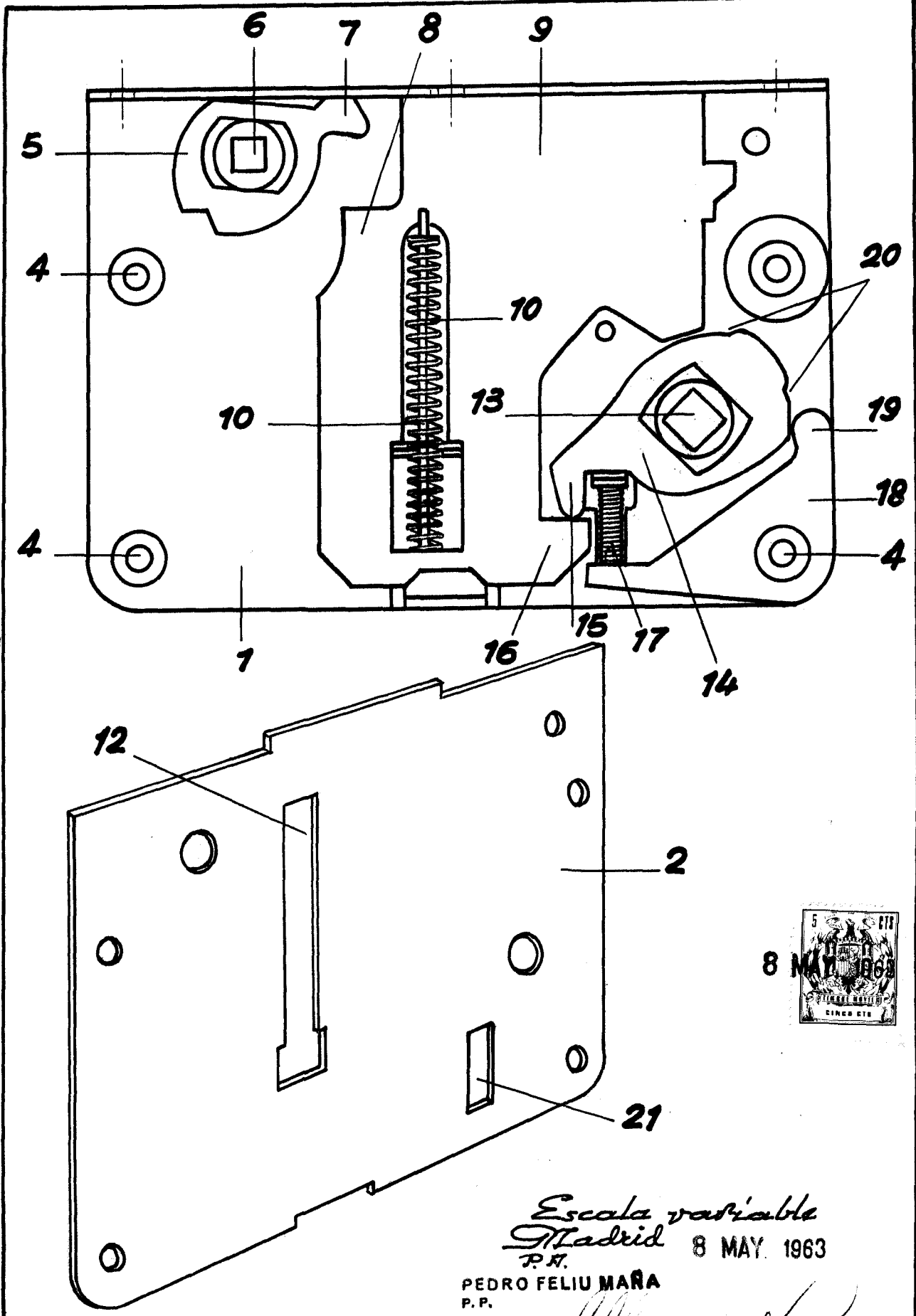
125

todo conforme queda expresado en la presente memoria descript-
va que consta de cinco folios escritos por una sola cara y dos
hojas de planos que se acompaña.

Madrid, 8 de Mayo de 1.963

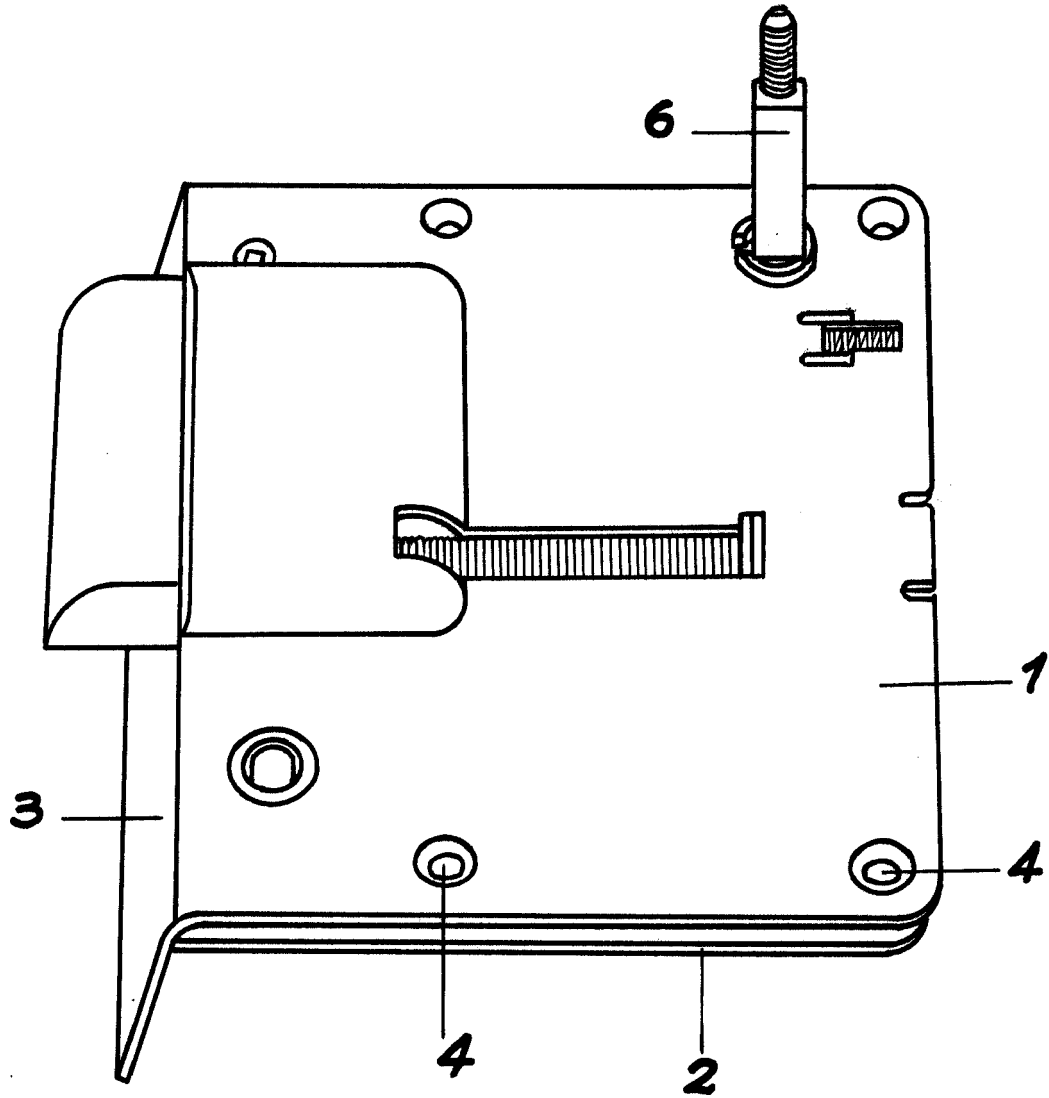
P. A.,

PEDRO FELIU MAÑA
P.P.



Escala variable
 Madrid 8 MAY. 1963
 P.R.
 PEDRO FELIU MARA
 P.R.

[Signature]



Escalera variable
Madrid, 8 MAY. 1963.
P.R.

PEDRO FELIU MORA
P.R.

[Handwritten signature]

